



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO		
Materia			
Módulo			
Titulación	Grado en Periodismo		
Plan		Código	41359
Periodo de impartición	Segundo semestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte			
Profesor/es responsable/s	Coordinadora de TFG. María Monjas Eleta. Tutores asignados		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariamom@hmca.uva.es Consultar e-mail del tutor asignado disponible en la web		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea, de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria que se desarrolla en el 4º Curso del Grado y es requisito indispensable para obtener el Título de Grado en Periodismo por la Universidad de Valladolid.

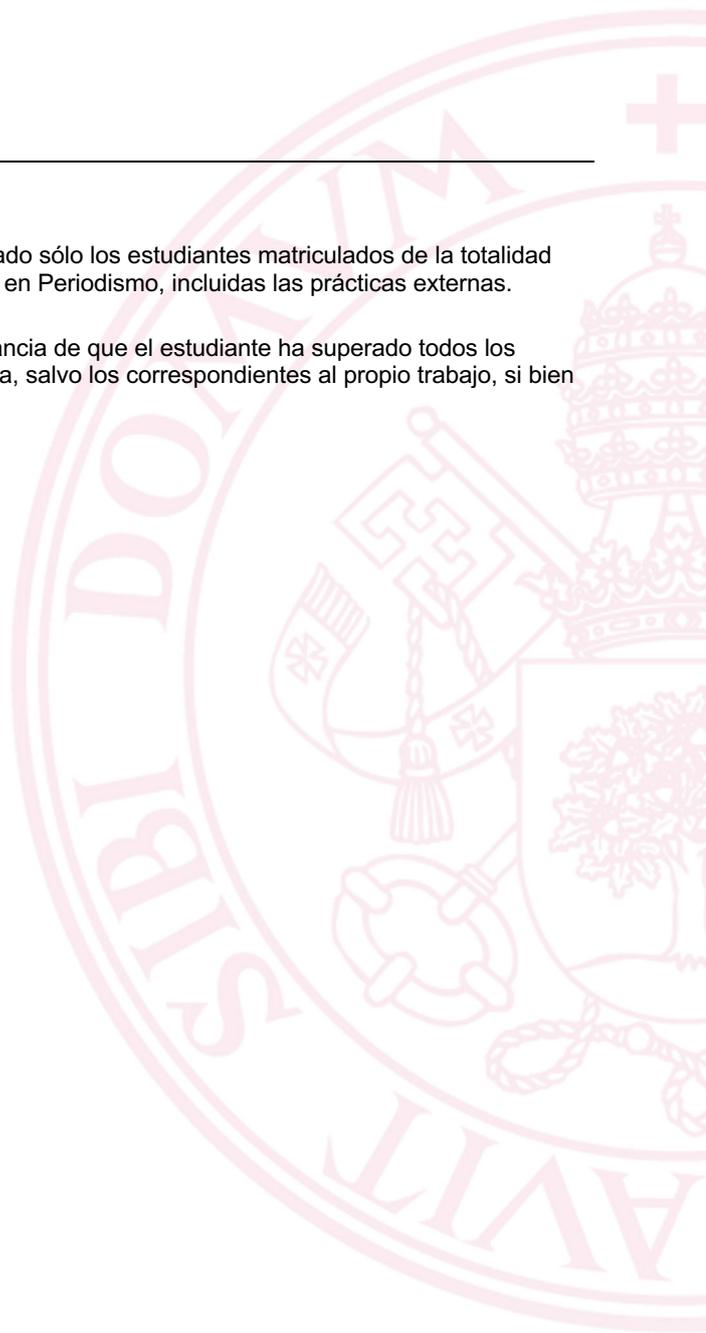
1.2 Relación con otras materias

El Trabajo Fin de Grado representa la culminación del estudio teórico-práctico de las distintas asignaturas cursadas y muestra la madurez del alumno de cara a desarrollar un trabajo de investigación en comunicación o un trabajo periodístico profesional.

1.3 Prerrequisitos

Tienen derecho a solicitar la asignación de Trabajo Fin de Grado sólo los estudiantes matriculados de la totalidad de los créditos necesarios para finalizar la titulación de Grado en Periodismo, incluidas las prácticas externas.

El TFG sólo podrá ser defendido una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado todos los créditos necesarios para la obtención del Título de Graduado/a, salvo los correspondientes al propio trabajo, si bien puede ser elaborado con anterioridad a ese momento.



2. Competencias

2.1 Generales

- G.1. Capacidad de análisis y síntesis
- G.2. Planificación y organización
- G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país
- G. 4. Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera, en particular del inglés
- G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional
- G. 6. Gestión y búsqueda de la información
- G. 7. Resolución de prolemas y toma de decisiones
- I.8. Capacidad crítica y autocrítica
- I.9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas en distintos contextos
- I.10. Emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada
- I.11. Participar en equipos de trabajo y de liderarlos
- I.12. Negociar y gestionar la asunción de acuerdos
- I.13 Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- I.14. Compromiso ético
- S.15. Autonomía en el aprendizaje
- S.16. Adaptación a situaciones nuevas
- S.17. Creatividad
- S. 18. Iniciativa y espíritu emprendedor
- S. 19. Apertura al aprendizaje a lo largo de la vida
- S. 20. Compromiso con la identidad, el desarrollo y la ética profesional
- S. 21. Orientación a la calidad

2.2 Específicas



3. Objetivos

- Desarrollar un trabajo académico o profesional en relación con los conocimientos adquiridos durante los estudios de Grado.
- Planificar el desarrollo de un proyecto desde su origen: elección del tema, planteamiento del problema, búsqueda de fuentes y documentación necesaria, elección de la metodología de trabajo y ejecución del mismo.
- Búsqueda y lectura de las fuentes documentales.
- Desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva del alumno para la valoración de fuentes.
- Plasmar correctamente en una Memoria el fenómeno o fenómenos estudiados.
- Saber defender el trabajo realizado.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Las modalidades establecidas para el Trabajo fin de Grado son dos: una académica y otra profesional.

- **Modalidad académica:** consiste en un trabajo de investigación centrado en alguno de los campos relacionados con la titulación.
- **Modalidad profesional:** consiste en un trabajo periodístico práctico elaborado para cualquier medio de comunicación: prensa, radio, televisión, internet, planes de comunicación, etc.

Ambas modalidades podrán realizarse de forma **individual o en grupo**. Los proyectos grupales serán definidos por el tutor que también especificará el número máximo de participantes en cada proyecto.

En las dos modalidades el Trabajo se realizará bajo la supervisión de, al menos, un profesor tutor y llevará implícita la redacción de una Memoria sobre la actividad realizada.

En el Campus Virtual de la asignatura se publicará la guía con las especificaciones de cada modalidad: forma de citación, extensión y estructura.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El Trabajo fin de Grado es una tarea principalmente autónoma e individual del alumno con el apoyo del profesor a través de las tutorías que se desarrollarán en la forma que acuerden el alumno y el tutor asignado. El tutor puede realizar tutorías individuales o grupales.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

El TFG supone una dedicación total de 150 horas (6 ECTS). Al ser una labor eminentemente individual, buena parte de la dedicación responde al trabajo autónomo del estudiante.

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Tutorías	7,30 h.	Estudio, documentación y trabajo autónomo individual	100
Defensa del trabajo	0,30 h.	Elaboración de la memoria	36
		Preparación de la presentación de defensa	6
Total presencial	8	Total no presencial	142
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación del Trabajo Fin de Grado consistirá en la defensa del mismo ante una Comisión Evaluadora formada a tal efecto. El tutor asignado también participará activamente en la calificación con los porcentajes expuestos a continuación.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Calificación del tutor	50%	El profesor tutor hará llegar su calificación al presidente de la Comisión de Evaluación correspondiente. La calificación tendrá carácter confidencial. Si un trabajo no fuese calificado por el tutor, será la Comisión de Evaluación quien otorgue la calificación total (10 sobre 10).
Calificación de la comisión	50%	La exposición ante la comisión será oral y pública por un tiempo máximo de 10 minutos. Los trabajos conjuntos se defenderán individualmente ante la misma Comisión Evaluadora y las calificaciones serán individuales teniendo en cuenta la aportación de cada estudiante al proyecto grupal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Definición del tema de investigación o del trabajo profesional
 - Estructura y presentación de la memoria
 - Claridad y pertinencia de los contenidos
 - Originalidad y carácter innovador del trabajo desarrollado
 - Redacción con corrección formal y rigor científico
 - Carácter reflexivo y argumentación interna
 - Integración de competencias y contenidos desarrollados en el Grado
 - Manejo de bibliografía especializada y adecuada forma de citación
 - Claridad en la exposición y defensa del trabajo
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Mismos criterios que en la convocatoria ordinaria

8. Consideraciones finales

- El Comité de Grado en Periodismo publicará en el Campus Virtual un listado con los profesores que podrán tutelar los Trabajos Fin de Grado, así como sus líneas de investigación. También se publicará el calendario y la información necesaria en el Campus Virtual.
- Los estudiantes presentarán un breve resumen del TFG propuesto al profesor elegido. En él incluirán: tema, modalidad (académico o profesional) y un breve resumen del proyecto a desarrollar. Los profesores elegirán de entre los proyectos presentados aquellos que consideren más idóneos según su perfil.
- El tutor firmará el documento de elección de tutor junto con el alumno, que lo entregará en el plazo determinado para ello en la tarea habilitada en el Campus Virtual.
- En el caso de los trabajos grupales será el tutor quien dentro de sus líneas de investigación defina el tema del proyecto grupal, así como el número de componentes y sus tareas.
- Finalizado el plazo, aquellos/as alumnos/as que no hayan entregado el documento Elección de Tutor deberán remitir un escrito al Comité de Grado de Periodismo para que se les asigne un profesor tutor.
- Bajo la tutela del profesor asignado, el alumno realizará su TFG informando regularmente a su tutor del desarrollo del mismo y asistiendo a las tutorías fijadas.
- Concluido el TFG, el alumno debe entregar la documentación requerida en el sistema habilitado para ello en Sede Electrónica y en las fechas indicadas de las que se informará en el Campus Virtual.
- El Comité de Título de Grado nombrará a las Comisiones de Evaluación de los TFG mediante sorteo. El tutor del TFG no podrá formar parte de la comisión evaluadora. En cada Comisión de Evaluación habrá un Presidente y un Secretario.
- La defensa del TFG se realizará ante la Comisión Evaluadora de forma oral y pública. Durante la exposición, el estudiante deberá cuidar la precisión, claridad y habilidad comunicativa, así como sus conocimientos respondiendo a las preguntas y cuestiones planteadas por la Comisión Evaluadora.

